

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

22

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
QUITUMBE S.A.

Se comunica al público que la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
QUITUMBE S.A. aumentó su capital en US\$ 5.560 y reformó sus estatutos por
escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de
Quito el 21 de marzo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.

2 2 1 8

de

0 4 MAYO 2001

El capital actual suscrito de US\$ 6.000 está dividido en 100 acciones de US\$
60 cada una.

En virtud de la presente escritura pública se reforma los siguientes artículos de
los Estatutos Sociales:

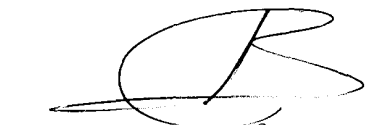
"ARTICULO TECERO: PLAZO DE DURACION.- El plazo de duración de la
compañía será de 80 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el
Registro Mercantil de la escritura pública de constitución.

ARTICULO DECIMO CUARTO: ADMINISTRACION.- La compañía será
administrada por un Directorio, Presidente, Vicepresidente y por un Gerente.

Quito, 0 4 MAYO 2001


Dr. Víctor Gevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

PBS/cmf
EXT.1772
EXP.7088


558268
Dr. Carlos Miranda

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos
columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO